



SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN ALICANTE

DEPENDENCIA DEL ÁREA
DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

cit@
previa online

Trámites extranjería

A partir del día 17 de noviembre de 2014, pide tu "CITA PREVIA" a través de INTERNET, en la siguiente dirección:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus/citar>

* Las primeras citas se asignarán a partir del 1 de diciembre de 2014

** La incorporación de los trámites de extranjería al nuevo sistema de cita previa se realizará de forma gradual. Para más información consulta en www.consultorga.com y en www.consultor.com/oue